

Necesario acuerdo para y por la transición y el cambio

Tiempo de lectura: 2 min.

Edgar Benarroch

En los cuarenta años desde 1958 y hasta 1998, las transiciones de gobierno se producían con normalidad y apego a la Constitución y a la ley. El Presidente era electo en diciembre y tomaba posesión en marzo, en ese lapso, el Presidente Electo nombraba “Comisiones de enlace” que se entendían con amabilidad y respeto con el gobierno saliente, que facilitaba toda la información requerida y todo ocurría en paz sin sobresaltos.

Ahora confrontamos una situación diametralmente distinta y hasta el Presidente Maduro ha dicho “Que si no es con votos será con armas”. Además, todos pensamos que este régimen es capaz de todo y sintiéndose derrotado con más razón, también sabemos que no existen independencia y autonomía en lo orgánico y funcional de las ramas y órganos del Poder Público Nacional; todo se controla y decide desde Miraflores y un muy alto cuadro militar que aún y todavía mantiene incondicionalidad con el régimen.

Este cuadro nos obliga y hace necesario un acuerdo entre el régimen y la oposición, que ganará la siguiente elección de julio con una inmensa mayoría que todas las encuestas, además lo notamos en el pueblo, estima de tres con Edmundo y uno con Maduro.

Para que ese acuerdo llegue a conclusiones favorables al interés nacional y al bien común, es necesario conceder, es necesario dar para poder recibir. Por supuesto dar hasta donde sea posible sin dañar el interés nacional. Existen delitos de lesa humanidad que no prescriben y el delincuente tendrá que enfrentar la justicia donde se encuentre; en este caso no debemos ni podemos decidir.

Si queremos cambio debemos tener presente que la amenaza de cortar cabezas, de quemar las casas de gente del régimen con ellos adentro, de lincharlos, y dejar que se mueran en las cárceles, en nada colabora para un acuerdo que busque una transición en paz y como debe ser.

Debemos ganar, pero también cobrar, y para que sea así hay que actuar con mucha inteligencia y agudeza política.

Esta consideración la hago para evitar enfrentamientos de consecuencias que lamentaríamos por siempre. Si a mí me hacen esas amenazas lo más seguro es que me arme para disparar y así evitar que me quemen o quiten la cabeza.

Necesario acuerdo antes de las elecciones para que sean limpias y transparentes, luego para asumir el gobierno. Ganaremos el 28 de julio, pero la entrega del poder es en enero siguiente; en el acuerdo se debe tratar de reducir al mínimo ese tiempo. Además, nos encontraremos un funcionarado público de alta y mediana importancia del régimen que requerirá nuestra atención.

Si adquirimos un terreno con un león adentro y amenazamos que al llegar lo vamos a matar, lo seguro es que ese león no permita que siquiera nos acerquemos a lo que él estima es su morada. Si le decimos que tomaremos posesión del terreno y le garantizamos convivencia y respeto, la reacción del león será distinta.

Ni Edmundo González ni María Corina han amenazado a nadie y me parece lo hacen bien; imitémoslos en ello.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)